



Clínica
Sancho

LASER CENTER
VISION 20/20
LIDERAZGO Y TECNOLOGÍA EN SALUD VISUAL

PROTOCOLO DE TRASVASADO Y ETIQUETADO DE PRODUCTOS DESINFECTANTES

Revisión: 02

Código: LCV-PRT-SGC-011

Elaborado Por: Andrea Cox A.

Revisado Por: Juan Carlos Reyes

Aprobado Por: Ligia Sancho

F. Elaboración: 28/03/2024

F. Última Revisión: 01/04/2026

F. Aprobación: 13/04/2024



CENTRO ESPECIALIZADO EN OFTAMOLOGIA CLINICA SANCHO

PROTOCOLO DE TRASVASADO Y ETIQUETADO DE PRODUCTOS DESINFECTANTES DE CLÍNICA SANCHO



QUITO – ECUADOR



LASER CENTER
VISION 20/20
 LIDERAZGO Y TECNOLOGÍA EN SALUD VISUAL

**PROTOCOLO DE TRASVASADO Y
 ETIQUETADO DE PRODUCTOS
 DESINFECTANTES**

Revisión: 02

Código: LCV-PRT-SGC-011

Elaborado Por: Andrea Cox A.

Revisado Por: Juan Carlos Reyes

Aprobado Por: Ligia Sancho



F. Elaboración: 28/03/2024

F. Última Revisión: 01/04/2026

F. Aprobación: 13/04/2024

ÍNDICE

1. MISIÓN	3
2. VISIÓN	3
3. INTRODUCCIÓN	3
4. OBJETIVOS	5
OBJETIVO GENERAL.....	5
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	5
5. ALCANCE	5
6. MARCO LEGAL	6
7. TÉRMINOS Y DEFINICIONES	6
8. MARCO TEÓRICO	7
DESARROLLO	7
9. RESPONSABLES Y DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	18
10. CONTROL Y MONITOREO	18
11. VERIFICACIÓN	19
12. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	19
13. CONTROL E HISTORIAL DE CAMBIOS	20
14. FIRMAS DE RESPONSABILIDADES	20

 	PROTOCOLO DE TRASVASADO Y ETIQUETADO DE PRODUCTOS DESINFECTANTES	
	Revisión: 02	Código: LCV-PRT-SGC-011
Elaborado Por: Andrea Cox A.	Revisado Por: Juan Carlos Reyes	Aprobado Por: Ligia Sancho
F. Elaboración: 28/03/2024	F. Última Revisión: 01/04/2026	F. Aprobación: 13/04/2024

1. MISIÓN:

Prestar servicios integrales de oftalmología y optometría, que permitan el diagnóstico, prevención y tratamiento de las afecciones oculares. Contribuir con el mejoramiento de la salud visual de la sociedad mediante un servicio oftalmológico de calidad, seguro, confiable, preciso y una infraestructura adecuada, contando con profesionales competentes y capacitados.


2. VISIÓN:

Ser un Centro Oftalmológico líder en tecnología y tratamientos para la atención visual con alcance regional.

3. INTRODUCCIÓN:

En mayor o menor medida, las empresas suelen utilizar productos químicos para el desarrollo de su actividad, bien sea de forma directa mediante la introducción de estos productos en sus procesos productivos, o de forma indirecta empleándolos en operaciones auxiliares, tales como el mantenimiento o la limpieza de los equipos y lugares de trabajo. En todo caso, las condiciones en las que estos productos son almacenados en las instalaciones de las empresas y la forma en que se manipulan dichos productos en los almacenamientos son clave para evitar accidentes laborales e industriales.

En función del tipo de almacenamiento de que se trate, la instalación deberá cumplir determinadas condiciones técnicas destinadas a evitar siniestros y reducir las consecuencias ante cualquier incidente. Periódicamente se deben realizar controles y revisiones de las instalaciones para comprobar que los elementos más

 Clínica Sancho LASER CENTER VISION 20/20 <small>LIDERAZGO Y TECNOLOGÍA EN SALUD VISUAL</small>	PROTOCOLO DE TRASVASADO Y ETIQUETADO DE PRODUCTOS DESINFECTANTES	
	Revisión: 02	Código: LCV-PRT-SGC-011
Elaborado Por: Andrea Cox A.	Revisado Por: Juan Carlos Reyes	Aprobado Por: Ligia Sancho
F. Elaboración: 28/03/2024	F. Última Revisión: 01/04/2026	F. Aprobación: 13/04/2024



importantes de la misma se encuentran en buen estado y funcionan adecuadamente y, si fuese necesario, tomar medidas para corregir las posibles deficiencias.

Por otro lado, los trabajadores realizan diversas operaciones en los almacenamientos de productos químicos (carga y descarga, trasvases, desplazamientos, mantenimiento, limpieza, etc.), las cuales pueden suponer situaciones peligrosas (contacto con los productos, derrames, incompatibilidades en el almacenamiento, trabajos en espacios confinados, etc.), por lo que requerirán una adecuada formación y la adopción de las precauciones necesarias para evitar que un error humano pueda desencadenar un accidente.

Por ello, los almacenamientos deben disponer de un plan para prever cualquier emergencia que pueda producirse en la instalación, considerando la forma precisa de controlarla por el personal del establecimiento y la posible actuación de los servicios externos. Además, se ha identificado que, en los establecimientos de salud del país, el error más frecuente que comete el personal de la salud es la utilización de un etiquetado incompleto o inexacto de medicamentos y dispositivos, por lo que este documento tiene por objeto aportar recomendaciones para estandarizar el proceso de trasvasado y etiquetado de productos químicos.

Del mismo modo, el Ministerio de Salud Pública como Autoridad Sanitaria Nacional, es responsable de formular las políticas nacionales, con la finalidad de regular las actividades relacionadas con la salud, articulando en forma concertada los esfuerzos entre el sector público, el sector privado y otros sectores sociales, priorizando los servicios y necesidades de la población.

Además, las actividades que desarrollan el personal de salud conllevan a la exposición de factores de riesgo infecciosos y no infecciosos, que demandan el uso de diversas medidas de protección. Estos factores de riesgo pueden provocar infecciones y problemas de salud en los distintos establecimientos de salud si no se

 	PROTOCOLO DE TRASVASADO Y ETIQUETADO DE PRODUCTOS DESINFECTANTES	
	Revisión: 02	Código: LCV-PRT-SGC-011
Elaborado Por: Andrea Cox A.	Revisado Por: Juan Carlos Reyes	Aprobado Por: Ligia Sancho
F. Elaboración: 28/03/2024	F. Última Revisión: 01/04/2026	F. Aprobación: 13/04/2024

los maneja de manera adecuada. En este contexto, el presente protocolo es un insumo necesario para la implementación de un trasvasado y etiquetado seguro, afianzando una correcta distribución, disolución, administración, control y monitoreo de los productos desinfectantes utilizados en el proceso de limpieza del área hospitalaria.

4. OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL:


- Establecer los lineamientos, procedimientos básicos de seguridad y requisitos técnicos para el manejo seguro de sustancias químicas en la clínica, con el fin de minimizar los riesgos para la salud de los colaboradores y el impacto al medio ambiente.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Optimizar los recursos institucionales existentes en limpieza y desinfección, preservando los principios de costo – eficiencia en la atención.
- Utilizar adecuadamente los productos desinfectantes realizando diluciones correctas.
- Definir las herramientas de control de la ejecución del procedimiento limpieza y desinfección que garantice áreas seguras de atención.

5. ALCANCE:

El siguiente procedimiento será aplicable para todos los colaboradores de la clínica y los contratistas que desarrollen actividades donde se encuentren inmersas sustancias químicas.

	PROTOCOLO DE TRASVASADO Y ETIQUETADO DE PRODUCTOS DESINFECTANTES	
	Revisión: 02	Código: LCV-PRT-SGC-011
Elaborado Por: Andrea Cox A.	Revisado Por: Juan Carlos Reyes	Aprobado Por: Ligia Sancho
F. Elaboración: 28/03/2024	F. Última Revisión: 01/04/2026	F. Aprobación: 13/04/2024

6. MARCO LEGAL:

Para la elaboración de este protocolo se han tenido en cuenta los siguientes documentos:

- **Modelo de Gestión de la Calidad de la Atención de los Servicios de Salud. Manual;** ACCESS, Agencia de Aseguramiento de la Calidad de los Servicios de Salud y Medicina Prepagada; 2023
- **Bioseguridad para los establecimientos de salud. Manual;** Ministerio de Salud Pública, Dirección Nacional de Calidad; 2017.

7. TÉRMINOS Y DEFINICIONES:



Los términos normativos que constan en este protocolo, han sido tomados de la citada norma de Fundamentos y Vocabulario, y son los siguientes:

Antisépticos: son compuestos antimicrobianos que se usan sobre tejidos vivos.

Desinfectante: al igual que los germicidas, destruyen diferentes gérmenes, pero a diferencia de ellos, éstos sólo se aplican a objetos inanimados. Además de su actividad, se debe revisar en detalle la compatibilidad con los equipos y para ello es importante conocer las recomendaciones de sus fabricantes. Para su elección también se deben tener en cuenta la toxicidad, el olor, la compatibilidad con otros compuestos y su posible efecto residual.

Desinfección: es un proceso que elimina los microorganismos patógenos, con la excepción de las esporas bacterianas, de los objetos inanimados. Se lleva a cabo con líquidos químicos

Etiqueta: hace referencia a la marcación indicativa de los riesgos de las sustancias para su transporte, las cuales se deben ubicar de manera visible y clara sobre el empaque o contenedor del producto.

 	PROTOCOLO DE TRASVASADO Y ETIQUETADO DE PRODUCTOS DESINFECTANTES	
	Revisión: 02	Código: LCV-PRT-SGC-011
Elaborado Por: Andrea Cox A.	Revisado Por: Juan Carlos Reyes	Aprobado Por: Ligia Sancho
F. Elaboración: 28/03/2024	F. Última Revisión: 01/04/2026	F. Aprobación: 13/04/2024

Fichas de datos de seguridad: documento que especifica la información de importancia para el destinatario de sustancias y mezclas químicas, como propiedades, riesgos, uso seguro y actuación ante una posible emergencia.

Jabón o gel antimicrobiano o antiséptico: sustancia sólida o líquida con actividad detergente que se utiliza para la limpieza de manos, que se halla combinada con sustancias químicas con efecto antimicrobiano.

Limpieza: es la remoción de todos los materiales extraños (detritus, sangre, proteínas, etc.) que se adhiere a los diferentes objetos. Se realiza con agua, detergentes y productos enzimáticos. Siempre debe preceder a los procesos de desinfección y esterilización. Es altamente efectiva para remover microorganismos.

Mezcla: es aquella resultante de la formación de dos o más sustancias conservando sus propiedades químicas y que no reaccionan negativamente entre ellas.



Pictogramas de peligro: es la imagen en forma de rombo que se encuentra en la etiqueta de la sustancia, la cual debe incluir el símbolo de advertencia con el fin de entregar información sobre el daño a la salud o al medio ambiente que pueda llegar a producir.

Producto químico: sustancias puras y compuestos generados por procesos de transformación química.

Sustancia química: elemento químico puro en su estado natural u obtenidos mediante un proceso de transformación.

8. MARCO TEÓRICO:

DESARROLLO

 	PROTOCOLO DE TRASVASADO Y ETIQUETADO DE PRODUCTOS DESINFECTANTES	
	Revisión: 02	Código: LCV-PRT-SGC-011
Elaborado Por: Andrea Cox A.	Revisado Por: Juan Carlos Reyes	Aprobado Por: Ligia Sancho
F. Elaboración: 28/03/2024	F. Última Revisión: 01/04/2026	F. Aprobación: 13/04/2024

Clínica Sancho, a través del presente protocolo, especifica el proceso de trasvasado, etiquetado, fichas de seguridad y principales desinfectantes utilizados.

Desinfectantes

Para la desinfección de ambientes y/o superficies hospitalarias, se emplearán los siguientes productos:

1. Alcohol etílico
2. Gel antibacterial
3. Liberadores de cloro: Hipoclorito de sodio
4. Desinfectantes o Sanitizantes
5. Jabón líquido

Cabe aclarar que algunos de estos productos podrán ser utilizados para la desinfección de superficies de ciertos equipos biomédicos, de acuerdo a la indicación técnica del fabricante del equipo, así como para uso personal.

Figura 1. Características de un desinfectante ideal



Fuente: Ministerio de Salud Pública del Ecuador, 2016. Bioseguridad para los establecimientos de salud. Manual. Quito


	PROTOCOLO DE TRASVASADO Y ETIQUETADO DE PRODUCTOS DESINFECTANTES	
	Revisión: 02	Código: LCV-PRT-SGC-011
Elaborado Por: Andrea Cox A.	Revisado Por: Juan Carlos Reyes	Aprobado Por: Ligia Sancho
F. Elaboración: 28/03/2024	F. Última Revisión: 01/04/2026	F. Aprobación: 13/04/2024



Figura 2. Condiciones de almacenamiento de los desinfectantes



Fuente: Ministerio de Salud Pública del Ecuador, 2016. Bioseguridad para los establecimientos de salud. Manual. Quito.

Tabla 1.- Productos químicos a utilizar en la limpieza y en la desinfección de la clínica


PRODUCTO	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
Alcohol etílico	Etanol, es un alcohol que se presenta como un líquido incoloro e inflamable con un punto de ebullición de 78 °C. Se utiliza ampliamente en muchos sectores industriales y en el sector farmacéutico, como excipiente de algunos medicamentos y cosméticos.
Gel antibacterial	Alcohol en gel, gel hidroalcohólico, gel desinfectante, es un producto que se emplea como complemento del agua y el jabón para lavarse las manos. Utilizado para detener la propagación de gérmenes. La cantidad de alcohol en su composición varía entre el 60% y el 85%, siendo la cantidad más común de 70%.
Liberadores de cloro: Hipoclorito de sodio	Es un compuesto químico, fuertemente oxidante, muy utilizado como biosida o desinfectante. Así como para

 	PROTOCOLO DE TRASVASADO Y ETIQUETADO DE PRODUCTOS DESINFECTANTES	
	Revisión: 02	Código: LCV-PRT-SGC-011
Elaborado Por: Andrea Cox A.	Revisado Por: Juan Carlos Reyes	Aprobado Por: Ligia Sancho
F. Elaboración: 28/03/2024	F. Última Revisión: 01/04/2026	F. Aprobación: 13/04/2024

	desinfectar los lavabos gracias a su poder fungicida y bactericida.
Sanitizantes	Desinfectantes, son agentes antimicrobianos que se aplican a los objetos no vivos para destruir los microorganismos.
Jabón líquido	Producto para el lavado y la limpieza, formulado a base de sales alcalinas de ácidos grasos asociados con otros tensos activos. Es el producto de la reacción natural por la saponificación de un álcali (hidróxido de sodio y potasio) y grasas de origen vegetal o animal.

Consideraciones Generales

- Los desinfectantes para dispositivos médicos y ambientes hospitalarios deben obligatoriamente contar con su ficha de datos de seguridad (FDS).
- La Unidad de Calidad y/o el subproceso de Vigilancia Epidemiológica y Control de Infecciones son los responsables de capacitar a los líderes médicos y de enfermería en la dilución de
- desinfectantes cada vez que exista una nueva presentación.
- Los líderes médicos y de enfermería de los diversos servicios serán los responsables directos de que su personal se encuentre capacitado acerca de las diluciones de los desinfectantes.
- Evitar el almacenamiento prolongado para minimizar la volatilidad del producto y pérdida de acción del desinfectante.
- Las diluciones se deberán realizar en volúmenes de acuerdo a la necesidad del establecimiento de salud.
- Para realizar la distribución adecuada de los desinfectantes, se asignará un número de lote el cual se registrará en el formato correspondiente a fin de facilitar el control de dicho producto.
- Los productos que requieran dilución como el caso del cloro, monopersulfato y amonio

 Clínica Sancho LASER CENTER VISION 20/20 <small>LIDERAZGO Y TECNOLOGÍA EN SALUD VISUAL</small>	PROTOCOLO DE TRASVASADO Y ETIQUETADO DE PRODUCTOS DESINFECTANTES	
	Revisión: 02	Código: LCV-PRT-SGC-011
Elaborado Por: Andrea Cox A.	Revisado Por: Juan Carlos Reyes	Aprobado Por: Ligia Sancho
F. Elaboración: 28/03/2024	F. Última Revisión: 01/04/2026	F. Aprobación: 13/04/2024

- cuaternario u otro desinfectante de uso hospitalario, deberán ser correctamente etiquetados y distribuidos en recipientes que garanticen la conservación del producto.

Descripción de la actividad

a. *Recepción de Sustancias Químicas*

- En el momento de recepción de la sustancia se debe contar con la respectiva Ficha de datos de seguridad la cual debe contar con los 16 ítems establecidos por la normativa, revisar las etiquetas y su cumplimiento de comunicación de peligros.
- Con base en la FDS y según las características de la sustancia, se debe verificar que al momento de descargar el personal cuente con los elementos de protección personal adecuados.
- Se debe verificar el estado de los envases y de encontrar no conformidades comunicarlas al proveedor y a la persona encargada del proceso.
- Registrar el ingreso de la sustancia en la matriz de inventario de sustancias y mantener actualizada cualquier novedad.
- Mantener en forma física y a la mano la ficha de datos de seguridad y si es posible adjuntarla de manera digital en la matriz de inventario.

b. *Almacenamiento seguro de sustancias químicas*

- Luego de realizar la recepción de la sustancia se debe verificar la etiqueta del producto y revisar que los productos químicos contengan su respectiva etiqueta, así como que cumplan con todos los 7 requerimientos establecidos por el SGA (Sistema globalmente armonizado).


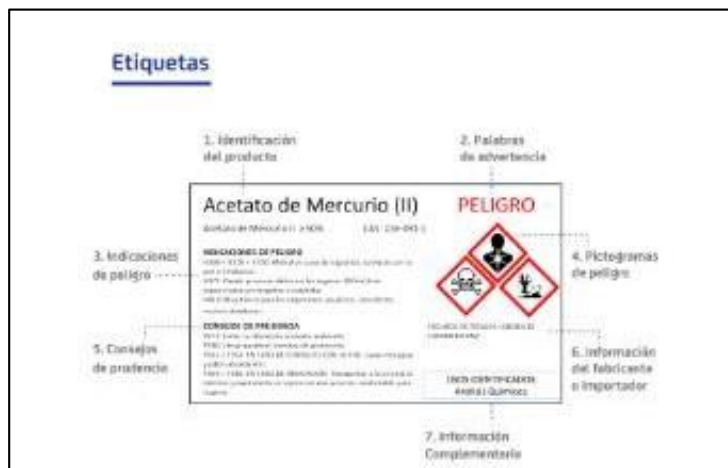

	PROTOCOLO DE TRASVASADO Y ETIQUETADO DE PRODUCTOS DESINFECTANTES	
	Revisión: 02	Código: LCV-PRT-SGC-011
	Elaborado Por: Andrea Cox A.	Revisado Por: Juan Carlos Reyes
F. Elaboración: 28/03/2024	F. Última Revisión: 01/04/2026	F. Aprobación: 13/04/2024

Imagen 1. Modelo de etiquetas de sustancias químicas



Fuente: Norma Constanza Uribe Pulido, 2021. Procedimiento Seguro Manejo de Sustancias Químicas. Bogotá.


- Siguiendo los consejos de almacenamiento establecidos en la ficha de datos de seguridad, se evalúa su peligrosidad e incompatibilidades para establecer el lugar adecuado de almacenamiento.
- Según lo establecido por la normatividad vigente se debe disponer de un inventario de los productos químicos manejados y su respectiva ficha de seguridad actualizada en un tiempo no mayor a 5 años.
- Se clasifican los productos de acuerdo con su riesgo, teniendo en cuenta restricciones de almacenamiento y cantidades máximas permitidas.
- Los productos o sustancias de manejo especial deben encontrarse separados de los demás debido a sus características.
- Los envases deben almacenarse en condiciones óptimas de temperatura y humedad.
- Cuando se almacenan sustancias químicas se deben implementar diques de contención y si son bultos se deben colocar sobre estibas para disminuir el riesgo de derrames al momento de trasladarlos.

 Clínica Sancho LASER CENTER VISION 20/20 <small>LIDERAZGO Y TECNOLOGÍA EN SALUD VISUAL</small>	PROTOCOLO DE TRASVASADO Y ETIQUETADO DE PRODUCTOS DESINFECTANTES	
	Revisión: 02	Código: LCV-PRT-SGC-011
Elaborado Por: Andrea Cox A.	Revisado Por: Juan Carlos Reyes	Aprobado Por: Ligia Sancho
F. Elaboración: 28/03/2024	F. Última Revisión: 01/04/2026	F. Aprobación: 13/04/2024

- Se debe mantener un stock de los productos necesarios para evitar saturación del inventario.
- Los lugares de almacenamiento deben contar con condiciones de temperatura humedad y ventilación de acuerdo con las especificaciones de cada producto.
- Se debe verificar que el proceso de orden y aseo se realice en los tiempos y procedimientos establecidos.
- Se debe contar con un procedimiento y equipos necesarios en caso de emergencia o derrame accidental.
- Se debe capacitar al personal acerca de los riesgos en el almacenamiento de productos y como mitigarlos.

c. Manipulación segura de productos químicos

- La manipulación de productos químicos constituye un riesgo, por tal motivo se debe minimizar la materialización de ellos tomando todas las medidas para que no se produzcan daños en la salud ni un impacto negativo en el medio ambiente.
- Antes de manipular cualquier sustancia química se debe contar con competencia, capacitación o entrenamiento para su adecuado uso.
- Se debe leer y conocer la ficha u hoja de seguridad del producto y actuar según las especificaciones establecidas.
- Se debe contar con los elementos de protección personal que se establezcan para minimizar el riesgo y cuidar la salud.
- Identificar la ubicación y uso de los equipos de seguridad como extintores, botiquines, sistemas lavaojos, kit de derrames entre otros.
- Se debe procurar mantener las sustancias en su envase original y cuando sea necesario su transvase se debe rotular y almacenar de acuerdo con sus recomendaciones procurando no producir derrames ni salpicaduras.


 Clínica Sancho LASER CENTER VISION 20/20 <small>LIDERAZGO Y TECNOLOGÍA EN SALUD VISUAL</small>	PROTOCOLO DE TRASVASADO Y ETIQUETADO DE PRODUCTOS DESINFECTANTES	
	Revisión: 02	Código: LCV-PRT-SGC-011
Elaborado Por: Andrea Cox A.	Revisado Por: Juan Carlos Reyes	Aprobado Por: Ligia Sancho
F. Elaboración: 28/03/2024	F. Última Revisión: 01/04/2026	F. Aprobación: 13/04/2024

- No utilizar recipientes contaminados con otras sustancias para realizar mezclas ya que estas podrían ser incompatibles.

d. Trasvasado

En las operaciones de trasvase de sustancias químicas, especialmente cuando se trasladan de un envase a otro productos o preparados peligrosos, es cuando se producen la mayoría de los accidentes: quemaduras, intoxicaciones, incendios, etc. El origen de estos problemas suele ser, casi siempre, el desconocimiento de los efectos nocivos de las sustancias que se manipulan y la ausencia de prácticas de trabajo seguras. Por ello, una serie de medidas que pueden ayudar a prevenir accidentes en operaciones de trasvase de sustancias químicas y que son aplicables tanto en las grandes industrias como en las pequeñas empresas o laboratorios, son las siguientes:


- Disponer siempre a mano o localizable la ficha de datos de seguridad del producto a trasvasar. En ella se determina que hacer en caso de derrames accidentales, intoxicaciones, contactos accidentales, etc.
- Trasvasar, en la medida de lo posible, pequeñas cantidades de productos; en el caso contrario, hay que emplear una zona específica para ello. Las sustancias peligrosas se deben trasvasar en lugares fijos, ventilados y con control de derrames, limitando las operaciones manuales a las mínimas posibles.
- Evitar el trasvase de sustancias por vertido libre, salvo para envases de pequeña capacidad. Se deben utilizar embudos para llenar recipientes que tengan la boca estrecha, trasvasar por gravedad (vertido de una sustancia desde un recipiente que esté más alto que otro) utilizando un grifo regulador del caudal o bien emplear sistemas mecánicos de bombeo.

 Clínica Sancho LASER CENTER VISION 20/20 <small>LIDERAZGO Y TECNOLOGÍA EN SALUD VISUAL</small>	PROTOCOLO DE TRASVASADO Y ETIQUETADO DE PRODUCTOS DESINFECTANTES	
	Revisión: 02	Código: LCV-PRT-SGC-011
Elaborado Por: Andrea Cox A.	Revisado Por: Juan Carlos Reyes	Aprobado Por: Ligia Sancho
F. Elaboración: 28/03/2024	F. Última Revisión: 01/04/2026	F. Aprobación: 13/04/2024

- Cerrar siempre los recipientes una vez extraída la cantidad de producto que se necesita, volviendo a dejar el envase en el mismo lugar donde estaba almacenado.
- Las sustancias inflamables y tóxicas deben trasvasarse en lugares bien ventilados y, preferentemente, bajo sistemas de extracción localizada que capten los contaminantes que se desprendan en su mismo punto de emisión.
- Disponer de sistemas de visualización o indicadores de nivel para saber cuándo se está completando la carga de un recipiente y de ese modo evitar derrames o salpicaduras.
- No absorber los derrames de sustancias peligrosas con trapos o papel, aunque se lleven guantes; hay que prever sustancias neutralizadoras para cada caso y abundante agua para la limpieza. En ningún caso debe emplearse serrín para absorber líquidos inflamables, puesto que es un polvo combustible y aumentaría la inflamabilidad.
- Utilizar guantes resistentes al producto químico trasvasado y pantalla facial para evitar contactos con esas sustancias, especialmente con las corrosivas.
- Trasvasar a velocidades lentas, evitando las salpicaduras y las proyecciones, cuando se trate de líquidos o polvos inflamables.

e. Envase y etiquetado

Como medida básica se deberá garantizar la idoneidad de los envases frente a las agresiones físicas o químicas a que puedan estar sometidos. Los tipos de recipientes empleados con mayor frecuencia son los bidones, latas, tarros, botellas, cajas, sacos, toneles, embalajes compuestos, recipientes a presión, embalajes metálicos ligeros, etc. Del mismo modo, algunos de los materiales más frecuentes de estos recipientes son: metal (acero, aluminio), madera (natural, contrachapado o aglomerado), plástico, etc.

	PROTOCOLO DE TRASVASADO Y ETIQUETADO DE PRODUCTOS DESINFECTANTES	
	Revisión: 02	Código: LCV-PRT-SGC-011
Elaborado Por: Andrea Cox A.	Revisado Por: Juan Carlos Reyes	Aprobado Por: Ligia Sancho
F. Elaboración: 28/03/2024	F. Última Revisión: 01/04/2026	F. Aprobación: 13/04/2024

El etiquetado de los desinfectantes y productos químicos debe ajustarse a lo indicado en la normativa vigente de la clínica, cumpliendo las siguientes especificaciones:

ETIQUETA 1

- **Tamaño de la etiqueta:** 7,5 mm de ancho x 3.5 mm de alto.
- **Tamaño de la letra:** 11pts.
- **Tipografía:** Hurme Geometric Sans 1 color negro.
- **Color de la etiqueta:** blanco.
- **Tipo de papel de la etiqueta:** papel adhesivo.
- **Ubicación de la etiqueta:** se coloca en la parte frontal del envase, en donde su visibilidad es mayor.

Información que debe contener la etiqueta:

- Nombre comercial del producto o denominación de la mezcla;
- Fecha de apertura;
- Fecha de caducidad;
- Responsable.

Imagen 2. Modelo de etiqueta para productos nuevos






 Nombre:

 Fecha de apertura:

 fecha de caducidad:

 Responsable:

Fuente: Clínica Sancho, 2024. Quito.

	PROTOCOLO DE TRASVASADO Y ETIQUETADO DE PRODUCTOS DESINFECTANTES	
	Revisión: 02	Código: LCV-PRT-SGC-011
Elaborado Por: Andrea Cox A.	Revisado Por: Juan Carlos Reyes	Aprobado Por: Ligia Sancho
F. Elaboración: 28/03/2024	F. Última Revisión: 01/04/2026	F. Aprobación: 13/04/2024


ETIQUETA 2

- **Tamaño de la etiqueta:** 8 mm de ancho x 4 mm de alto.
- **Tamaño de la letra:** 11pts.
- **Tipografía:** Hurme Geometric Sans 1 color negro.
- **Color de la etiqueta:** blanco.
- **Tipo de papel de la etiqueta:** papel adhesivo.
- **Ubicación de la etiqueta:** se coloca en la parte frontal del envase, en donde su visibilidad es mayor.

Información que debe contener la etiqueta:

- Nombre comercial del producto o denominación de la mezcla;
- Fecha de envasado;
- Hora;
- Fecha de duración (vida útil);
- Responsable.

Imagen 3. Modelo de etiqueta para productos trasvasados



Nombre:.....


Fecha de envasado:.....

Hora:.....

Fecha de duración (Vida útil):.....

Responsable:

Fuente: Clínica Sancho, 2024. Quito.

 Clínica Sancho LASER CENTER VISION 20/20 <small>LIDERAZGO Y TECNOLOGÍA EN SALUD VISUAL</small>	PROTOCOLO DE TRASVASADO Y ETIQUETADO DE PRODUCTOS DESINFECTANTES	
	Revisión: 02	Código: LCV-PRT-SGC-011
Elaborado Por: Andrea Cox A.	Revisado Por: Juan Carlos Reyes	Aprobado Por: Ligia Sancho
F. Elaboración: 28/03/2024	F. Última Revisión: 01/04/2026	F. Aprobación: 13/04/2024

Ficha de datos de seguridad (FDS)

Otro elemento importante para la seguridad de los trabajadores es la disponibilidad de la ficha de datos de seguridad. La FDS es un documento que indica las particularidades y propiedades de una determinada sustancia para su uso más adecuado y cuyo principal objetivo es proteger la integridad física del operador durante la manipulación de la sustancia. Por ello, la inclusión y utilización de las FDS en el sistema general de gestión de la clínica, asegurará mejores condiciones para su recepción, almacenado y manipulación.

Es así que, tanto el trasvase en condiciones seguras, el envasado adecuado, el etiquetado riguroso y la disponibilidad de la ficha de datos de seguridad son aspectos importantes para evitar accidentes y/o para actuar en tal caso con celeridad.


9. RESPONSABLES Y DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:

Son responsables de su aplicación todos y cada uno de los colaboradores de las áreas de enfermería, asistencia médica y mantenimiento que laboren en Láser Center Visión, además de cualquier empresa externalizada de limpieza desde su ámbito de competencia.

10. CONTROL Y MONITOREO:

El Coordinador de Sistema de Gestión de Calidad debe controlar y monitorear la documentación que se genera de los procesos llevados a cabo en la clínica Láser Center Visión 20/20.

Toda la información deberá mantenerse documentada para apoyar la operación de sus procesos, hallazgos y mejoras.



 Clínica Sancho LASER CENTER VISION 20/20 <small>LIDERAZGO Y TECNOLOGÍA EN SALUD VISUAL</small>	PROTOCOLO DE TRASVASADO Y ETIQUETADO DE PRODUCTOS DESINFECTANTES	
	Revisión: 02	Código: LCV-PRT-SGC-011
Elaborado Por: Andrea Cox A.	Revisado Por: Juan Carlos Reyes	Aprobado Por: Ligia Sancho
F. Elaboración: 28/03/2024	F. Última Revisión: 01/04/2026	F. Aprobación: 13/04/2024

11. VERIFICACIÓN:

El Coordinador de Sistema de Gestión de Calidad verificará conjuntamente con la Gerencia Médica, área administrativa, área de central de insumos, control y mantenimiento, el cumplimiento de este protocolo, instructivos y formatos desarrollados.

12. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. (2014). *Almacenamiento de productos químicos. Orientaciones para la identificación de los requisitos de seguridad en el almacenamiento de productos químicos peligrosos*. Madrid: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT). Recuperado el 27 de Marzo de 2024, de <https://www.insst.es/documents/94886/96076/Almacenamiento+de+productos+quimicos.pdf/87f75b14-b979-4745-8bb5-5f6cb7d49e53?t=1526555128704>
- LimpialoTodo.com. (21 de Octubre de 2021). *Medidas preventivas con productos de limpieza. Trasvases, etiquetado y fichas de datos de seguridad*. Recuperado el 27 de Marzo de 2024, de LimpialoTodo.com Web site: <https://limpialotodo.com/es/content/14-medidas-preventivas-con-productos-de-limpieza>
- Ministerio de Salud Pública del Ecuador. (2017). *Bioseguridad para los establecimientos de salud. Manual*. Quito: Dirección Nacional de Calidad.
- Ministerio de Salud Pública del Ecuador. (2023). *Gestión de la calidad de la atención en los establecimientos de salud. Manual*. Quito: Ministerio de Salud Pública del Ecuador.
- Ocapana, C., & Toapanta, X. (2021). *Protocolo limpieza y desinfección del Hospital Gineco Obstétrico Pediátrico de Nueva Aurora Luz Elena Arismendi (HGONA)*. Quito: MSP. Recuperado el 26 de Marzo de 2024, de <http://hgona.gob.ec/wp-content/uploads/2023/03/PROTOCOLO-DE-LIMPIEZA-Y-DESINFECCION-2020-HGONA-2-VERSION.pdf>




 	PROTOCOLO DE TRASVASADO Y ETIQUETADO DE PRODUCTOS DESINFECTANTES	
	Revisión: 02	Código: LCV-PRT-SGC-011
Elaborado Por: Andrea Cox A.	Revisado Por: Juan Carlos Reyes	Aprobado Por: Ligia Sancho
F. Elaboración: 28/03/2024	F. Última Revisión: 01/04/2026	F. Aprobación: 13/04/2024

- Uribe, N. (2021). *Procedimiento Seguro Manejo de Sustancias Químicas*. Recuperado el 28 de Marzo de 2024, de <https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/14535/2/procedimiento%20seguro%20manejo%20sust%20qu%C3%ADmicas-%20Norma.pdf>

13. CONTROL E HISTORIAL DE CAMBIOS:

Versión	Resumen del cambio	Fecha	Responsable
0.0	Creación	28/03/2024	Lcda. Andrea Cox
1.0	Actualización	01/02/2025	Lcda. Andrea Cox
2.0	Actualización	01/04/2026	Lcda. Andrea Cox

14. FIRMAS DE RESPONSABILIDADES:

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Lcda. Andrea Cox	Ing. Juan Carlos Reyes	Dra. Ligia Sancho
Secretaría del Comité del Gestión de la	Presidente del Comité del Gestión de la	Dirección Médica
	 Firmado electrónicamente por: JUAN CARLOS REYES ROSERO	 Firmado electrónicamente por: LIGIA EDITH SANCHO PONTON